

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE DE TOLUCA

Tomo I, Año MMXXIV, Núm. XXII

Toluca, México, a 7 de febrero de 2024

Junta Especial Número Uno

EXPEDIENTE: J.1/480/2009 FORTINO ORTIZ FLORES

VS.

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE OCUILAN

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA QUINCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL CUAL SE TIENE POR APERSONADA LA C. NEYDA ARGUESSES PÉREZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE OCUILAN, MÉXICO, AHORA BIEN NO ES PROCEDENTE ACORDAR LO SOLICITADO, EN VIRTUD DE QUE LA CUENTA QUE FUE EMBARGADA NO CORRESPONDE CON EL NÚMERO DE CUENTA PROPORCIONADO, ADEMÁS DE QUE EL DESTRABE DE LA CUENTA SE ORDENÓ EN FECHA VEINTE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

EXPEDIENTE: J.1/230/2011

TOMAS ALBERTO TORRES NAVARRO

VS.

LASSER CELULAR. S.A. DE C.V. Y OTROS

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA VEINTITRÉS DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE TIENEN POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES DEL APODERADO LEGAL DE LA PARTE DEMANDADA, A QUIEN UNA VEZ QUE DE CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 692 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO ESTA JUNTA ACORDARA LO QUE EN DERECHO CORRESPONDE RESPECTO A SU PERSONALIDAD, ASÍ MISMO, SE TIENE POR AUTORIZADOS A LOS CC. ÁNGELO KALED MILLÁN GARCÍA Y ARACELI GUTIÉRREZ GONZÁLEZ A EFECTO DE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, RECIBIR DOCUMENTOS, SOLICITAR Y/O REVISAR EL PRESENTE EXPEDIENTE, A QUIENES DE IGUAL FORMA UNA VEZ QUE DEN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 692 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO ESTA JUNTA ACORDARA LO QUE EN DERECHO CORRESPONDE RESPECTO A SU PERSONALIDAD

EXPEDIENTE: J.1/79/2012

MAURICIO OSCAR GARCÍA GÓMEZ

VS.

ER METEPEC, S.A. DE C.V.

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE ORDENA GIRAR ATENTO EXHORTO A LA SIMILAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO A EFECTO DE QUE SE SIRVA GIRAR ATENTO OFICIO A LA ADMINISTRACIÓN DESCONCENTRADA DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE DE LA CIUDAD DE



JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE DE TOLUCA

Tomo I, Año MMXXIV, Núm. XXII

Toluca, México, a 7 de febrero de 2024

MÉXICO "1" A EFECTO DE QUE SE SIRVA INFORMAR LO SOLICITADO POR EL POSIBLE PATRÓN SUSTITUTO.

EXPEDIENTE: J.1/633/2013

PETRA VIRGINIA ÁVILA VALERIO

VS.

CALZADOS LARRESORO, S.A. DE C.V. Y OTROS

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA TREINTA DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE TIENE POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES DEL PROMOVENTE POR LA PARTE ACTORA, SIN EMBARGO NO ES PROCEDENTE ACORDAR DE CONFORMIDAD LO SOLICITADO EN VIRTUD DE QUE ES NECESARIO QUE PROPORCIONE EL DOMICILIO DE LAS INSTITUCIONES BANCARIAS A EFECTO DE REQUERIR LA CANTIDAD A LA QUE SE HA HECHO ACREEDORA LA ACTORA.

EXPEDIENTE: J.1/340/2016

ELIZABETH CARRANZA MONTES DE OCA Y OTRO

VS.

INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE TIENE A LA APODERADA LEGAL DE LA PARTE ACTORA SUSTITUYENDO PODER A FAVOR DE LA LIC. ROSA MARÍA MATA DELGADO.

EXPEDIENTE: J.1/258/2018

BRIAN MARTIN QUEZADA QUIROZ

VS.

CORPORATIVO GALSA, S.A. DE C.V.

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA PRIMERO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE ORDENA TURNAR LOS AUTOS AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR Α EFECTO DE QUE FORMULE EL PROYECTO DE LAUDO CORRESPONDIENTE.- SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA PRIMERO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE TIENEN POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES DEL PROMOVENTE POR LA PARTE ACTORA. QUIEN SE ENCUENTRA DESISTIÉNDOSE DE MANERA LISA Y LLANA DE LAS ACCIONES CONTENIDAS EN EL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, PRESENTADO ANTE OFICIALÍA DE PARTES DE ESTA JUNTA EN FECHA VEINTISIETE DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO, SE REQUIERE AL ACTOR PARA QUE DE MANERA PERSONAL ACUDA A ESTA JUNTA A EFECTO DE QUE RATIFIQUE DICHO DESISTIMIENTO, EN UN TÉRMINO DE TRES DÍAS POSTERIORES A QUE SURTA SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL EL PRESENTE ACUERDO, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO SE ESTARÁ A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 772 Y 773 DE LA LEY FEDERAL **DEL TRABAJO**

EXPEDIENTE: J.1/688/2020



JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE DE TOLUCA

Tomo I, Año MMXXIV, Núm. XXII

Toluca, México, a 7 de febrero de 2024

APOLINAR GARCÉS HERNÁNDEZ VS.

GRUPO BESCO, S.A. DE C.V. Y OTRO

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA PRIMERO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE TIENE A LA APODERADA LEGAL DE LA PARTE ACTORA SUSTITUYENDO PODER A FAVOR DE LA LIC. ROSA MARÍA MATA DELGADO.

EXPEDIENTE: J.1/229/2022 EDUARDO RAMÍREZ JIMÉNEZ

VS.

JOSÉ FERNANDO MÉNDEZ MARTÍNEZ TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.1/204/2022

EXPEDIENTE DEL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO DT. 1402/2022

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL EN ATENCIÓN A LO SEÑALADO POR LA AUTORIDAD FEDERAL REMÍTASE DENTRO DEL TÉRMINO ESTABLECIDO COPIA CERTIFICADA DEL CONVENIO CELEBRADO ENTRE LAS PARTES.

LIC. GEOVANNY SÁNCHEZ VILCHIS C. SECRETARIO DE ACUERDOS



JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE DE TOLUCA

Tomo I, Año MMXXIV, Núm. XXII

Toluca, México, a 7 de febrero de 2024

Junta Especial Número Dos

EXPEDIENTE: J.2/4/2022 ANTECEDENTE: J.5/234/2017

JOSÉ ANTONIO FERNANDO LÓPEZ RETANA VS. JUNTA DE VECINOS DE CONDOMINIO PRIVADA AVELLANO BOSQUES DE ICA Y/OTROS.- SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA TREINTA DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO EN EL CUAL SE LE CONCEDE A LAS PARTES UN TÉRMINO DE DOS DÍAS HÁBILES PARA QUE PRESENTEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS.-

TOCA DE AMPARO: T.A.I.J.2/358/2023

QUEJOSO: NO SABE FALLAR SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE

TERCER INTERESADO: SUSANA HERRERA LÓPEZ

EXPEDIENTE LABORAL: J.2/234/2013

PRAL1870/2023-III

SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA TREINTA DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL "... ÚNICO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓ NO AMPARA NI PROTEGE A NO SABE FALLAR SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE RESPECTO DE LOS ACTOS Y AUTORIDADES SEÑALADAS EN LOS CONSIDERANDO SEGUNDO Y TERCERO DE ESTA SENTENCIA, POR LOS MOTIVOS EXPUESTOS EN EL DIVERSO SEXTO DE LA MISMA.-

TOCA DE AMPARO: T.A.I.J.2/2/2024 EXPEDIENTE LABORAL: J.2/284/2015 QUEJOSO: JAVIER ARANA RAMÍREZ TERCER INTERESADO: NO EXISTE

DT. 105/2024

SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA VEINTICUATRO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL, DECLARA CARECER DE COMPETENCIA LEGAL PARA CONOCER DE LA DEMANDA DE AMPARO PROMOVIDA POR EL QUEJOSO CONTRA EL ACUERDO DE DOCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS EN EL EXPEDIENTE LABORAL J.2/284/2015, SE ORDENA REMITIRLA CON SUS ANEXOS AL JUZGADO DE DISTRITO EN MATERIAS DE AMPARO Y JUICIOS FEDERALES EN EL ESTADO DE MÉXICO, CON RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD, EN TURNO, TODA VEZ QUE EL ACTO RECLAMADO COMPETE A SU JURISDICCIÓN.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.2/458/2018

L.G.G VS.

SOCIEDAD EDUCATIVA BOSTON, S.C. Y OTROS.



JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE DE TOLUCA

Tomo I, Año MMXXIV, Núm. XXII

Toluca, México, a 7 de febrero de 2024

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LA AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO A LA MESA UNO DE TRAMITE DE TOLUCA, ELISA VERÓNICA PIÑA ROMERO SOLICITA A ESTA JUNTA INFORME RESPECTO DEL EXPEDIENTE EN QUE SE ACTÚA; POR LO TANTO SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE DENTRO DE LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE SI SE ENCUENTRA COMO PARTE DEMANDADA CONSORCIO EDUCATIVO BOSTON. SOCIEDAD CIVIL.-

EXPEDIENTE: J.2/129/2022

EUSEBIO ESQUIVEL GARCÍA VS. CORPORACIÓN DE INSTALACIÓN Y SERVICIOS INTERNOS EMPRESARIALES, S.A. DE C.V.- SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA ACUERDO DE FECHA VEINTISÉIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE ORDENA HACER DEL CONOCIMIENTO DEL ACTOR LA INTERPOSICIÓN DE LA PREFERENCIA DE CRÉDITO QUE TIENE EL C. GERMAN MONROY DE LA CRUZ RESPECTO DE LA CUENTA BANCARIA A NOMBRE DE LA MORAL DEMANDADA DENTRO DEL JUICIO LABORAL J.2/273/2017.-

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.2/67/2023

QUEJOSO: TAQUERÍA LAS PALMAS, S.A. DE C.V.

TERCER INTERESADO: MARÍA AURORA ZARATE AYALA

EXPEDIENTE LABORAL: J.2/603/2020

DT. 644/2023

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL INFORMA QUE SE DESPRENDE QUE LA EJECUTORIA EMITIDA POR ESTE TRIBUNAL COLEGIADO, SE ENCUENTRA CUMPLIDA, EN CASO CONCRETO, LA RESPONSABLE DEJO INSUBSISTENTE EL LAUDO DE DIECIOCHO DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS Y EMITIÓ UNO NUEVO.-

EXPEDIENTE: J.2/159/2019

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.2/277/2019

QUEJOSA: CITIBANAMEX AFORE S.A. DE CV.

TERCERO INTERESADO: NANCY JANETH PELAYO GARCÍA

DT. 1977/2022 QT. 249/2022

SE NOTIFICA LAS PARTES ACUERDO DE FECHA VEINTICUATRO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE ORDENA GIRAR OFICIO A LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES A TRAVÉS DEL SIARA PARA QUE REMITA ÚNICAMENTE LA CANTIDAD EMBARGADA PROVENIENTE DE LAS CUENTAS BANCARIAS A NOMBRE DE LA DEMANDADA.-

EXPEDIENTE: J.2/17/2022



JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE DE TOLUCA

Tomo I, Año MMXXIV, Núm. XXII

Toluca, México, a 7 de febrero de 2024

JUAN MANUEL GARATACHIA MARTÍNEZ VS. GRUPO KC AGENTE DE SEGUROS, S.A. DE C.V. Y OTROS.- SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO ACUERDO DE FECHA PRIMERO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL ESTA JUNTA SE RESERVA A EMITIR LA RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE Y UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR SE HARÁ DEL CONOCIMIENTO DE LAS PARTES EN EL DOMICILIO QUE HUBIESEN SEÑALADO PARA TAL EFECTO.-

EXPEDIENTE: J.2/189/2022

ÁNGEL ORTIZ OLIN VS. AUTOTRANSPORTES MÉXICO TOLUCA ZINACANTEPEC Y RAMALES, S.A. DE C.V.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA TREINTA Y UNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE NO HA LUGAR A ACORDAR DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO POR EL PROMOVENTE EN CUANTO A TENER POR REVOCADO EL PODER OTORGADO, TODA VEZ QUE DEL MISMO SE OBSERVA UN MANDATO CONTEMPLADO POR LA LEGISLACIÓN CIVIL, DONDE ESTA AUTORIDAD NO PUEDE NO PUEDE RESOLVER DEBIDO A LA NATURALEZA DEL MISMO, ASÍ MISMO Y TODA VEZ QUE SE ENCUENTRAN REVOCANDO EL DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, SUS NOTIFICACIONES ULTERIORES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARÁN POR MEDIO DE PUBLICACIÓN EN EL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, POR ULTIMO Y A EFECTO DE NO DEJAR EN ESTADO DE INDEFENSIÓN A LA PARTE ACTORA, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LA PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL TRABAJO DE LO MANIFESTADO POR EL PROMOVENTE.-

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.2/231/2023 EXPEDIENTE LABORAL: J.2/155/2015

QUEJOSO: ADMINISTRADORA DE TRANSPORTISTAS Y SITIOS DEL ESTADO DE MÉXICO S.A.

DE C.V.

TERCER INTERESADO: JORGE EDUARDO GONZÁLEZ ROJAS

PRAL. 1253/2023-VII

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL REQUIERE A ESTA JUNTA PARA QUE EN UN TERMINO DE TRES DÍAS INFORME EL CUMPLIMIENTO QUE A DADO A LA RESOLUCIÓN INCIDENTAL DEL DIECIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS.-

EXPEDIENTE: P.P.J.2/9/2017

MARÍA GORETTI CASTAÑEDA CASTAÑEDA.- SE NOTIFICA A LA PARTE PROMOVENTE SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL ACUERDO DE FECHA DIECIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE DECLARA COMO ÚNICA Y LEGITIMA BENEFICIARIA DEL DE CUJUS ALEJANDRO LÓPEZ PIÑA A LA C. MARÍA GORETTI CASTAÑEDA CASTAÑEDA POR SI Y REPRESENTACIÓN DE SUS MENORES HIJOS.-



JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE DE TOLUCA

Tomo I, Año MMXXIV, Núm. XXII

ASÍ COMO LOS SELLOS DE ESTA JUNTA.-

Toluca, México, a 7 de febrero de 2024

EXPEDIENTE LABORAL: J.2/507/2017.

MARÍA ESTHER VÁZQUEZ ÁVILA VS. GEO EDIFICACIONES, S.A. DE C.V., SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA DIECIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE ORDENA AGREGAR EL ORIGINAL DEL EXPEDIENTE LABORAL LOS AUTOS Y LOS AUTOS QUE FUERON AGREGADOS A LA CARPETA LABORAL C.F.J2./507/2017 POSTERIORES A LA ULTIMA ACTUACIÓN DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS CONTINUANDO CON EL FOLIO ORIGINAL ELLO A FIN DE NO ALTERAR AL MISMO

SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. DENISSE ARELY NAVARRETE MAYA



JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE DE TOLUCA

Tomo I, Año MMXXIV, Núm. XXII

Toluca, México, a 7 de febrero de 2024

Junta Especial Número Tres

EXPEDIENTE: J.3/84/2017 RUPERTO RETANA RAMIREZ

V.S.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, ACUERDO DE FECHA DOS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE TIENE POR CELEBRADA LA AUDIENCIA EN LOS TÉRMINOS VERTIDOS EN LA MISMA, EN LA CUAL ESTA AUTORIDAD SE RESERVA A EMITIR LA INTERLOCUTORIA LA CUAL SE NOTIFICARA A LAS PARTES EN SU DOMICILIO QUE PARA TAL EFECTO SEÑALARON.

EXPEDIENTE: J.3/624/2014 MANUEL ROMERO VALDEZ

V.S.

AUTOTRANSPORTES DE PASAJEROS MEXICO TOLUCA SAN LUIS MEXTEPEC QUERETARO FLECHA ROJA, S.A. DE C.V.

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA TREINTA Y UNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL SOBRESEE EL JUICIO DE AMPARO PROMOVIDO POR AUTOTRANSPORTES DE PASEROS MÉXICO TOLUCA SAN LUIS MEXTEPEC, QUERÉTARO FLECHA ROJA, S.A. DE C.V.

EXPEDIENTE: J.3/22/2020 ELSA BOLAÑOS GUTIÉRREZ

V.S.

NOR SEG SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.

TOCA DE AMPARO: T.A.I.J.3/376/2023

PRAL. 1687/2023-VII

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA PRIMERO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL RESOLVIÓ SE CONCEDE EL AMPARO Y PROTECCIÓN DE LA JUSTICIA FEDERAL A SPORT CITY, S.A. DE C.V. A EFECTO DE QUE ESTA AUTORIDAD DEJE INSUBSISTENTE LA RESO9LUCIOHNJ DICTADA EL CUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS EN EL INCIDENTE DE NULIDAD DE NOTIFICACIÓN PROMOVIDO POR LA QUEJOSA Y DICTE OTRA Y SE PRONUNCIE EN CUANTO TODOS Y CADA UNO HECHOS VALER POR LA QUEJOSA.

EXPEDIENTE: J.3/454/2018 ROSA LUZ DIAZ VALDESPEÑA

V.S.

SANATORIO TOLUCA Y OTROS



JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE DE TOLUCA

Tomo I, Año MMXXIV, Núm. XXII

Toluca, México, a 7 de febrero de 2024

SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA RAUL MANUEL BEYRUTI SANCHEZ, ACUERDO DE FECHA TREINTA Y UNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE DECLARA CERRADA LA INSTRUCCIÓN Y SE TURNAN LOS AUTOS AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR A EFECTO DE QUE EMITA EL PROYECTO DE LAUDO CORRESPONDIENTE.

EXPEDIENTE: J.3/62/2020

JANETE SUSANA CAMPOS FABELA

V.S.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA, ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL QUE SE CONFIERE A LA DEMANDADA UN TÉRMINO DE DIEZ DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA SUS EFECTOS LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO PARA QUE REALICE LAS CUESTIONES NECESARIAS ANTE GNP SEGUROS Y EXHIBA ANTE ESTA AUTORIDAD LA PÓLIZA DE SEGURO GENERADO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019 DE LA CUAL SE DESPRENDE EL NOMBRE DEL TRABAJADOR FALLECIDO.

EXPEDIENTE: J.3/114/2022

JULIO EZEQUIEL RAMIREZ LOPEZ

V.S.

OPERADORA DE COMEDORES INDUSTRIALES DE ATLACOMULCO, S.A. DE C.V.

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, ACUERDO DE FECHA DIECIOCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL QUE SE TIENE POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES DE LA PARTE ACTORA POOR LO QUE UNA VEZ QUE PROMUEVA CONFORME A DERECHO SE ACORDARA LO CONDUCENTE.

EXPEDIENTE: J.3/670/2016
JULIO ERIC VILCHIS TORRES

v.s.

EL GRUPO MUTUALISTA LID MEX, S.C.

SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA GOEVANNA JANNETH BRIONES MAGAÑA ASI COMO A LOS TERCEROS INTERESADOS INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL E INFOINAVIT, ACUERDO DE FECHA TREINTA Y UNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DIA CINCO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUD8IENCIA DE CONCILIACIÓN DEMANDA Y EXCEPCIONES.

EXPEDIENTE: J.3/121/2019

LUZ OFELIA ROMO SAMANO Y OTROS

vs

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

SE LE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA EL ACUERDO DE FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE LE DA VISTA A LA PARTE DEMANDADA CON

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE DE TOLUCA

Tomo I, Año MMXXIV, Núm. XXII

Toluca, México, a 7 de febrero de 2024

EL ESCRITO Y ANEXOS QUE EXHIBE A EFECTO DE QUE MANIFIESTE LO QUE A SUS INTERESE CONVENGA.

EXPEDIENTE: J.3/291/2018

JUAN GABRIEL CHÂVEZ REYES

VS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

DT. 2613/2023

SE LE NOTIFICA A LA PARTES, EL ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE TOMA CONOCIMIENTO DE LA AUTORIDAD FEDERAL SOBRESEE EL JUICIO DE AMPARO PROMOVIDO POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO. ASÍ MISMO SE LE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE TOMA CONOCIMIENTO DE LA AUTORIDAD FEDERAL DIO VISTA A LAS PARTES CON LA COPIA CERTIFICADA DEL LAUDO A EFECTO DE QUE MANIFIESTEN LO QUE A SUS INTERESES CONVENGA.

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/17/2015

CONSTANTINA GONZALEZ

vs

HUARACHES Y COSTILLAS CHARLY Y OTROS

SE LE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA QUINCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO EN EL CUAL SE ORDENA GIRAR OFICIO A BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANANEX. ASI MISMO SE LE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA PRIMERO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE TIENE POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES DEL C. CARLOS CASTRO GARCÍA, DEMANDADO EN EL PRESENTE ASUNTO, A QUIEN SE LE TIENE AUTORIZANDO COMO ABOGADOS QUE MENCIONA EN SU ESCRITO, ASÍ MISMO SE LE TIENE NUEVO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y SEÑALANDO NUEVO DOMICILIO EL QUE SEÑALA EN EL MISMO Y POR ULTIMO COMO LO SOLICITA EL PROMOVENTE EXPÍDANSE A SU COSTA LAS COPIA SIMPLES DE LAS CONSTANCIAS QUE MENCIONA EN SU ESCRITO DE CUENTA. PREVIA FIRMA QUE POR SU ENTREGA Y RECIBO OBRE EN AUTOS

EXPEDIENTE: J.3/127/2016

SANDRA CECILIA BARBERO SALAS

VS

YNE AUTOMATIZACIÓN Y TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.

SE LE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA PRIMERO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL EN ATENCIÓN A LA COMPARECENCIA DE CUENTA, SE TIENE POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES DE LA C. SANDRA CECILIA BARBERO SALAS, ACTORA EN EL PRESENTE ASUNTO A QUIEN SE LE AUTORIZA LA TOMA DE PLACAS FOTOGRÁFICAS DE LAS CONSTANCIAS QUE MENCIONA EN SU ESCRITO, PREVIA FIRMA QUE

http://juntatoluca.edomex.gob.mx

- 10 -



JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE DE TOLUCA

Tomo I, Año MMXXIV, Núm. XXII

Toluca, México, a 7 de febrero de 2024

POR SU ENTREGA Y RECIBO OBRE EN AUTOS, ASÍ MISMO VISTO EL ESCRITO CON NÚMERO DE FOLIO 001435 SE TIENE POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES DEL LIC. FRANCISCO MARTÍNEZ VARGAS, APODERADO LEGAL DE LA PARTE DEMANDADA, A QUIEN SE LE TIENE ACLARANDO EL DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES SIENDO EL CORRECTO EL QUE MENCIONA EN SU ESCRITO, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 739 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE: J.3/221/2022 MAYOLO CORONA PÉREZ

VS

AUTO EXPRESS TARANGO, S.A. DE C.V.

SE LE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA EN EL PRINCIPAL EL ACUERDO DE FECHA PRIMERO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL A EFECTO DE UN MEJOR PROVEER ESTA JUNTA SE RESERVA A EMITIR LA RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE.

EXPEDIENTE: J.3/353/2007

MÓNICA LIZBETH PÉREZ ORCAZAS

VS

HOGARES MEXICANOS, S.A. DE C.V.

SE LE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE ORDENA GIRAR EXHORTO A LA SIMILAR DE CULIACÁN, SINALOA A EFECTO DE REQUERIR DE PAGO.

EXPEDIENTE: J.3/293/2019

CARLOS ALBERTO VÁZQUEZ ROSAS

٧S

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

SE LE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA EL ACUERDO DE FECHA ONCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE ORDENA GIRAR OFICIO AL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS PARA EFECTO DE ACTUALIZAR DICHA HIPÓTESIS.

EXPEDIENTE: J.3/191/2016 SANTIAGO AVILÉS GONZALEZ

٧S

CARROCERÍAS CARHESA, S. DE R.L DE C.V.

SE LE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA, EL ACUERDO DE FECHA VEINTISÉIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE LE DA VISTA A LA PARTE ACTORA CON EL INFORME DE LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES



JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE DE TOLUCA

Tomo I, Año MMXXIV, Núm. XXII

Toluca, México, a 7 de febrero de 2024

TOCA DE AMPARO: T.A.I.J.3/175/2022

QUEJOSO: MARCO ANTONIO MALDONADO JUÁREZ

TERCERO INTERESADO: MARTHA BELEM MARTÍNEZ LEGORRETA

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/557/2020

DT. 139/2024-VII

SE LE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA TREINTA Y UNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE TOMA CONOCIMIENTO DE LA AUTORIDAD FEDERAL ADMITE LA DEMANDA DE AMPARO PROMOVIDA POR MARCO ANTONIO MALDONADO JUÁREZ, Y SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DIA VEINTIUNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO PARA LA AUDIENCIA CONSTITUCIONAL Y SE SEÑALO LAS NUEVE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DIA DOS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO PARA LA AUDIENCIA INCIDENTAL.

LIC. ANDRES ALBARRAN ORTIZ C. SECRETARIO DE ACUERDOS



JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE DE TOLUCA

Tomo I, Año MMXXIV, Núm. XXII

Toluca, México, a 7 de febrero de 2024

Junta Especial Número Cuatro

EXPEDIENTE: J.4/124/2018

LAURA ISABEL ROSAS VILLEGAS VS CONCESIONARIA HOSPITAL DE TOLUCA, S.A. DE C.V. Y OTROS.-SE NOTIFICA A LOS DEMANDADOS ANTONIO BOULLOZA MADRAZO Y/O JUAN ARMANDO HINOJOSA CANTÚ, SURTIÉNDOLES SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL, ACUERDO DE FECHA VEINTITRÉS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS OCHO HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA VEINTISIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS EN LA QUE SE RECIBIRÁN LAS CONFESIONALES OFRECIDAS POR LAS PARTES; ASÍ MISMO SE SEÑALAN LAS OCHO HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS EN LA QUE SE RECIBIRÁN LA TESTIMONIAL OFRECIDAS POR LA DEMANDADA; DE IGUAL MANERA SE SEÑALAN LAS OCHO HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA VEINTISÉIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA DILIGENCIA DE INSPECCIÓN OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA.-

LIC. LUIS EDUARDO FUENTES JAIMES SECRETARIO DE ACUERDOS



JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE DE TOLUCA

Tomo I, Año MMXXIV, Núm. XXII

Toluca, México, a 7 de febrero de 2024

Área de Ejecución, Junta Especial Número Cinco

EXPEDIENTE: A.E.J.5/227/2023 ANTECEDENTE: J.4/240/2022

ARMANDO ESPINOZA BERNAL VS. INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA EL ACUERDO DE FECHA VEINTITRÉS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE EN ATENCIÓN AL ESTADO PROCESAL QUE GUARDAN LOS AUTOS EN ESPECIAL A LA DILIGENCIA DE FECHA DIECISÉIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS EN EL CUAL LA DEMANDADA SOLICITA TERMINO A FIN DE ESTAR EN POSIBILIDAD DE EXHIBIR LAS CONSTANCIAS A QUE FUERA CONDENADA DE ENTREGAR AL TRABAJADOR EN EL LAUDO DE FECHA VEINTIUNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, ASÍ COMO A LA PETICIÓN DE LA PARTE ACTORA, SE CONCEDE UN TERMINO DE TRES DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL EL PRESENTE ACUERDO PARA QUE DÉ CUMPLIMIENTO AL AUTO DE EJECUCIÓN DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS QUEDANDO SUBSISTENTES LOS APERCIBIMIENTOS Y PREVENCIONES DECRETADOS EN DICHO AUTO.

EXPEDIENTE: A.E.J.5/190/2022 ANTECEDENTE: J.2/258/2020

RICARDO SANTOS GONZÁLEZ VS. MEXPRESA, S.A. DE C.V. Y OTROS

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA EL ACUERDO DE FECHA DIECISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO EN EL QUE EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD DEL PROMOVENTE, NO HA LUGAR A ACORDAR DE CONFORMIDAD FAVORABLE A SU PETICIÓN, TODA VEZ QUE EL PRESENTE EXPEDIENTE SE ENCUENTRA ARCHIVADO.

EXPEDIENTE: A.E.J.5/95/2023 ANTECEDENTE: J.2/157/2022

ALFREDO BASTIDA LÓPEZ VS. FORMACIÓN, CONSULTORÍA Y ASESORAMIENTO EN

VIGILANCIA, S.A. DE C.V. Y OTROS

PRAL. 1695/2023-VII

SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA VEINTISÉIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE TOMA CONOCIMIENTO QUE EL JUZGADO OCTAVO DE DISTRITO EN MATERIA DE AMPARO Y JUICIOS FEDERALES EN EL ESTADO DE MÉXICO, DETERMINO TENER POR CUMPLIDA LA SENTENCIA DE AMPARO SIN EXCESO O DEFECTO EN CONSECUENCIA LAS PARTES DEBERÁN DE ESTAR A LO ACORDADO EN AUTOS EN ESPECIAL AL DE FECHA ONCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

EXPEDIENTE: A.E.J.5/272/2023 ANTECEDENTE: J.1/29/2019

ELZA MADIN SALINAS VS. ENERGÉTICOS TEC, S.A. DE C.V. Y OTROS



JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE DE TOLUCA

Tomo I, Año MMXXIV, Núm. XXII

Toluca, México, a 7 de febrero de 2024

SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE TIENEN POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES DE LA PARTE DEMANDADA PARA LOS EFECTOS CONDUCENTES, NO HA LUGAR A ACORDAR DE CONFORMIDAD LO SOLICITADO EN CUANTO HA QUE SE DA POR TERMINADA LA RELACIÓN LABORAL ENTRE LA DEMANDADA Y LA ACTORA, TODA VEZ QUE DEL AUTO DE VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, SE SEÑALO DÍA Y HORA PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA REINSTALACIÓN DE LA ACTORA, POR LO QUE LAS PARTES DEBERÁN ESTAR A LO ACORDADO EN DICHO AUTO.

EXPEDIENTE: J.5/261/2015

ERNESTO DE JESÚS VILLAGÓMEZ HERNÁNDEZ VS. AVELUA MEDICA, S.A. DE C.V. Y OTROS SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA VEINTITRÉS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE TIENE AL PROMOVENTE REVOCANDO EL DOMICILIO SEÑALADO CON ANTERIORIDAD Y SEÑALANDO UNO NUEVO.

EXPEDIENTE: A.E.J.5/96/2022 ANTECEDENTE: J.1/686/2019

S.A.A. VS. UNIFORMES EMPRESARIALES, S.A. DE C.V. Y OTROS

SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA VEINTISÉIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE COMO LO SOLICITA LA PROMOVENTE EXPÍDANSE A SU COSTA COPIAS CERTIFICADAS DE LAS CONSTANCIAS QUE SOLICITA.

EXPEDIENTE: J.5/754/2018

JULIO CESAR VARGAS RAMÍREZ VS. TRANSPORTES FELIPE VENTURA Y OTROS

SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA VEINTITRÉS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE TIENE AL PROMOVENTE REVOCANDO EL DOMICILIO SEÑALADO CON ANTERIORIDAD Y SEÑALANDO UNO NUEVO.

EXPEDIENTE: A.E.J.5/278/2022 ANTECEDENTE: J.3/550/2020

JUAN JOSÉ AGUILAR ROMERO VS. CONSTRUCTORA MEDINA, S.A. DE C.V. Y OTROS

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA EL ACUERDO DE FECHA DIECISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO EN EL QUE SE TIENEN POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES DE LA PARTE ACTORA A QUIEN SE LE TIENE POR DESAHOGADO EL REQUERIMIENTO HECHO POR ESTA JUNTA MEDIANTE AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, POR LO QUE DEBERÁ CONTINUARSE CON EL TRAMITE ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE, DADA LA SECRECÍA DEL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN, TODA VEZ QUE LA PARTE HA QUEDADO IMPUESTA DE LA FECHA EN LA QUE DEBERÁ REALIZAR LA DILIGENCIA CORRESPONDIENTE, TAL Y COMO CONSTA DE AUTOS.

EXPEDIENTE: A.E.J.5/286/2023 ANTECEDENTE: J.3/803/2019



JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE DE TOLUCA

Tomo I, Año MMXXIV, Núm. XXII

Toluca, México, a 7 de febrero de 2024

YOLANDA BECERRIL DÍAZ VS. ZAPATERÍAS MONA LISA, S.A. DE C.V. Y OTROS

SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO EN EL QUE SE TIENE AL PROMOVENTE OTORGANDO PODER AMPLIO CUMPLIDO Y BASTANTE A FAVOR DE LOS PROFESIONISTAS QUE SEÑALA EN SU ESCRITO DE CUENTA Y POR ULTIMO SE TIENEN POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES DE LA PARTE ACTORA A QUIEN SE LE TIENE POR DESAHOGADO EL REQUERIMIENTO HECHO POR ESTA JUNTA MEDIANTE AUTO DE FECHA TRECE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, POR LO QUE DEBERÁ CONTINUARSE CON EL TRAMITE ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE, DADA LA SECRECÍA DEL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN, TODA VEZ QUE LA PARTE HA QUEDADO IMPUESTA DE LA FECHA EN LA QUE DEBERÁ REALIZAR LA DILIGENCIA CORRESPONDIENTE, TAL Y COMO CONSTA DE AUTOS

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. JOSUÉ CEREZO TÉLLEZ